

CIRCULAR No. 003-2024

28 de enero de 2024

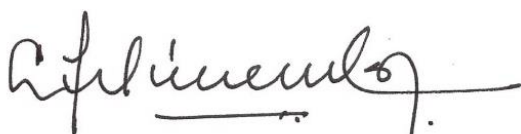
Estimados estudiantes, profesores y personal administrativo:

Queremos comunicarles que **a partir de mañana 29 de enero se retomarán de manera presencial todas las actividades universitarias (académicas, administrativas y de medio universitario)**. La decisión de retornar al Campus se toma considerado el avance significativo en las labores de extinción del incendio en el cerro El Cable por parte de los organismos de atención de emergencias, las recomendaciones que la comunidad científica ha emitido y a la no existencia de alertas restrictivas respecto a la calidad del aire.

En el marco de nuestra manera de proceder invitamos a la Comunidad a fortalecer nuestra actitud de autocuidado. La Javeriana se mantendrá atenta y hará seguimiento a las indicaciones de las autoridades para acatar sus recomendaciones y comunicar oportunamente a la Comunidad Educativa las novedades que se presenten.

En nombre de la Universidad Javeriana extendemos nuestro reconocimiento y agradecimiento a las autoridades, a los organismos de atención de emergencias y a las comunidades aledañas a los cerros orientales que han trabajado sin descanso durante estos exigentes días que ha enfrentado Bogotá.

Cordialmente,



Luis Fernando Múnera Congote S.J
Rector